



# UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

N.P.: 106157

D. ENRICO PASCUCCI DE PONTE, Secretario General de la Universidad Alfonso X el Sabio,

CERTIFICA:

Que Dña. **FEDERICA CORRADINI**, con carta de identidad nº 3585242AA,, estuvo matriculada en la Universidad Alfonso X el Sabio como estudiante de **GRADO EN ODONTOLOGÍA**, durante los cursos académicos 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y se encuentra matriculada en el curso académico 2016/2017.

Y para que así conste, a petición de la interesada, se expide la presente certificación en Villanueva de la Cañada, a veintinueve de junio de dos mil diecisiete.

Vº Bº  
EL RECTOR,

EL SECRETARIO GENERAL,

José Domínguez de Posada Rodríguez

Enrico Pascucci de Ponte



## UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

D. ENRICO PASCUCCI DE PONTE, Secretario General de la Universidad Alfonso X el Sabio.

CERTIFICA:

1º. Que la Universidad Alfonso X el Sabio fue reconocida por Ley de las Cortes Generales 9/1993, de 19 de abril (BOE del 20 de abril de 1993), como Universidad Privada autorizada para impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de titulaciones oficiales con validez en todo el territorio nacional.

2º. Que el Gobierno de la Nación autorizó a la Universidad Alfonso X el Sabio, los estudios conducentes al título universitario oficial, con validez en todo el territorio nacional, de "Graduado/a en Odontología" publicado en la Resolución del 18 de octubre de 2010 de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 11 de noviembre de 2010) según al plan de estudios publicado en la Resolución de 16 de noviembre de 2010 de la Universidad Alfonso X el Sabio (BOE de 27 de noviembre de 2010).

3. Que el plan de estudios está compuesto de 300 créditos ECTS, distribuidos en 5 cursos académicos (60 créditos ECTS por curso académico).

Y para que conste, a petición de D<sup>a</sup> **FEDERICA CORRADINI**, se expide la presente certificación en Villanueva de la Cañada, a treinta de junio de dos mil diecisiete.

Vº Bº EL RECTOR,

José Domínguez de Posada Rodríguez

EL SECRETARIO GENERAL,

Enrico Pascucci de Ponte

